



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba



Concurso de ensayos breves “2009-2019 | 10 años de la creación de la Asignación Universal por Hijo”

La Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba convoca a la presentación de ensayos breves en el marco de cumplirse 10 años de la creación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Esta medida del gobierno nacional constituyó una de las mayores innovaciones en política social de las últimas décadas, creando “un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social, destinado a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal” (Decreto 1602/2009).

Bases y condiciones

La Maestría en Ciencias Sociales convoca a un concurso de ensayos breves sobre la Asignación Universal por Hijo, con motivo de cumplirse 10 años de su creación.

1. Tema convocante: “2009-2019 | 10 años de la creación de la Asignación Universal por Hijo”

Breve descripción del tema:

A través del Decreto 1602/2009, se modificó la normativa vigente en materia de asignaciones familiares, creándose un subsistema no contributivo dirigido a la provisión de asignaciones por hijo y por hijo con discapacidad para los hijos de trabajadores, trabajadoras desocupados/as o insertos/as en la economía informal con ingresos inferiores al salario mínimo, vital y móvil, y trabajadores/as inscriptos/as en el monotributo social. La medida fue objeto de múltiples reflexiones en el ámbito de las ciencias sociales, especialmente en el campo de los estudios sobre política social. También se encontró - y se encuentra hoy- en el centro de debates políticos sobre la protección social, existiendo un marcado consenso sobre su relevancia como política de Estado. Al cumplirse diez años de su creación, consideramos oportuno contribuir a la reflexión y balance de los debates suscitados, al examen de la evidencia empírica sobre sus impactos en las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes, entre otros aspectos de relevancia que esta política permite examinar sobre la naturaleza del lazo social en nuestro contexto.

2. Participantes

Se invita a los egresados/as y estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales, y a estudiantes avanzados de grado de la licenciatura en Trabajo Social, licenciatura en Ciencia Política y licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Podrán participar también los estudiantes y egresados/as de los posgrados que forman parte de la RIPPESO (Red Interuniversitaria de Posgrados en Políticas Sociales). Los trabajos podrán presentarse individualmente o por un máximo de tres autores/as, todos los cuales deberán contar con los requisitos antes mencionados. Los trabajos enviados no podrán haber sido premiados en otros concursos o publicados con anterioridad.



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba



Los trabajos *podrán* tratar sobre:

- una revisión crítica de los antecedentes (proyectos, iniciativas, etc.) y actores que impulsaron medidas similares;
- un balance de las discusiones sobre la naturaleza de la política, con particular referencia a las posiciones que acentúan su vínculo con la asistencia social frente a las que destacan su pertenencia a la seguridad social;
- el examen de sus impactos en la mejor distribución del ingreso, en la escolarización y salud de los niños, niñas y adolescentes;
- los debates sobre género y cuidado;
- aportes de investigaciones empíricas sobre la perspectiva de los distintos sujetos vinculados a la política;
- elementos para la discusión sobre el alcance y cobertura regional de la política.

3.- Presentación

3.1. Formato de la presentación:

Los trabajos deberán ser remitidos por correo electrónico en formato PDF a la dirección especificada en las presentes bases y condiciones. En cada trabajo sólo figurará un seudónimo no pudiendo haber menciones directas ni indirectas a la identidad del autor/a o su universidad de pertenencia. Cada trabajo será remitido con la ficha de inscripción completa. Los miembros del jurado sólo recibirán el documento a ser evaluado con el respectivo seudónimo.

Pautas para el trabajo:

- a) Tamaño de la hoja: A4.
- b) Carátula: título del trabajo, pseudónimo.
- c) Tipografía: Arial 12, interlineado 1.5.
- d) Extensión del trabajo: máximo 9.000 palabras. No se aceptarán trabajos que excedan esta cantidad de palabras. Deberá agregarse un resumen de 250 caracteres y tres palabras clave.
- e) Márgenes de la hoja: superior e inferior 2.5 cm, margen derecho 2.5 cm y margen izquierdo 3 cm.

4. Plazos

- a) Apertura de la convocatoria: 1 de agosto de 2019.
- b) Cierre de la convocatoria: 31 de octubre de 2019.

5. Jurado

El jurado estará integrado por:

- Dra. Cristina González, Universidad Nacional de Córdoba
- Dra. Laura Garcés, Universidad Nacional de San Juan
- Dra. Ana Arias, Universidad de Buenos Aires.



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba



6. Premios

Habrá un premio y dos menciones de honor. Los tres trabajos así premiados serán publicados en forma conjunta en un libro editado por la Maestría en Ciencias Sociales de la FCS UNC en formato digital, con ISBN y acceso abierto. Los nombres de los autores/as y trabajos premiados se darán a conocer en diciembre de 2019, y la publicación se presentará en el evento de celebración de los 25 años de la Maestría, a realizarse en abril de 2020 en la ciudad de Córdoba.

7. Propiedad intelectual

La institución organizadora de este concurso, la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, considerará los trabajos presentados como de autoría de los participantes que así lo manifiesten. Cualquier desacuerdo ante terceros en este sentido será resuelto por exclusiva cuenta del participante, desligando al organizador de toda responsabilidad.

8. Difusión de los trabajos

La Maestría organizadora del concurso se reserva el derecho de difundir los trabajos presentados, así como también la imagen de las/los participantes a través de los medios que considere convenientes, salvo expresa solicitud en contrario de parte de la/ el participante, comprometiéndose a citar los datos de sus autores.

9. Aceptación de las bases y condiciones

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones por parte del concursante.

Dirección para consultas : maestriacienciasociales@fcs.unc.edu.ar

Ficha de inscripción participantes:

https://docs.google.com/forms/d/15NorP1LmAXZ45HsTr7fjZ4fO7qS1pHtS0BY53HJ_KR4/edit?usp=sharing